



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

Ciudad de México a 06 de marzo de 2026
PAOT-05-300/400-0347-2026

LIC. ALEJANDRA ROJAS NAVARRO
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA
DE EGRESOS DE LA SAF
PRESENTE

En atención al oficio circular SAF/SE/DGACyRC/015/2026, a través del cual solicita que se envíen los formatos referentes a la generación y publicación de la información financiera establecida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) con corte al primer trimestre de 2026 conforme a lo siguiente:

- Montos pagados por ayudas y subsidios;
- Programas con recursos recurrentes por orden de gobierno;
- Información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, y
- Difusión de los resultados de evaluación.

Al respecto, se anexan los formatos antes mencionados con la leyenda "NO APLICA", debido a que en esta Procuraduría no son aplicables. Cabe señalar que la información se remitió de forma electrónica en PDF y Excel al correo informe.trimestral.saf.deriic@gmail.com.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. NORA NELLY MARTÍNEZ PÉREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



Revisó: Lic. Fabiola de Jesús Soto García-Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos.
Elaboró: Ricardo Emiliano Cajero Moreno-J.U.D. de Información Programática Presupuestal.

C.c.e.p. Biól. Mónica Viétnica Alegre González.-Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-Presente.-Para su superior conocimiento



